

Información para el inicio del curso

- Los conservatorios de música son los centros que la Administración Pública proporciona para cursar las Enseñanzas Básicas de Música, por lo tanto, se ruega máxima implicación en estos estudios por parte del alumnado de nuevo ingreso y sus padres o tutores al haber una escasa oferta de plazas de acceso. Para un aprovechamiento óptimo de estas enseñanzas, los alumnos deben adquirir un hábito de estudio diario de todas las asignaturas.
 - Los alumnos de nuevo ingreso tendrán una reunión al principio de curso en el que los tutores les aconsejarán sobre la compra del instrumento, el material complementario y el desarrollo del curso. Es aconsejable tener el instrumento lo antes posible a partir del comienzo de curso, pero no antes de la reunión con el profesor, para evitar problemas con instrumentos que no reúnan las características adecuadas de calidad precio.
 - ¿Cómo conoció nuestro conservatorio? (tríptico, cartel del conservatorio, web del centro, colegio/instituto, a través de otras personas, otros..)
-

Hoja de recogida de datos para la elaboración de los horarios

Nombre del alumno: _____

Instrumento: _____ Curso: _____

¿Tiene horario de tarde en las Enseñanzas Obligatorias? (Aportar obligatoriamente certificado del centro.) _____

Especifique los días y hasta qué hora _____

¿Tiene algún hermano/a en el centro? _____

Nombre del hermano/a: _____

Instrumento del hermano/a: _____ Curso: _____

Profesor de instrumento del año anterior: _____

Profesor de Lenguaje Musical del año anterior: _____

Preferencia de horarios, si las tuviera **(en ningún caso el conservatorio puede garantizar el horario solicitado ni mantener el del curso anterior,** sin embargo, el centro intentará asignar el horario deseado en la medida de lo posible):

Cualquier otra sugerencia: _____

Nota Informativa:

- El centro solo está obligado a realizar cambios de los horarios publicados en septiembre, si éstos coinciden con las Enseñanzas Obligatorias.

La Jefatura de Estudios

